

OFICIAL LABORATORIO QUÍMICA NIVEL C
LISTA DE ASPIRANTES

RESOLUCIÓN CONVOCATORIA Nº 2360/2025 de 30 de octubre
RESOLUCIÓN APROBACIÓN LISTA Nº 1371/2026, de 18 de junio

Fecha y hora última actualización
03/07/2026 8:22

Lista de aspirantes para la contratación temporal

NOMBRE	PUNTUACIÓN	TIPO LISTA	Prioridad		Idioma		LISTAS CORTAS	LISTAS LARGAS	AMBITO
			ART. 8.1	ART. 8.2	EUS	ING			
ABIN RUEDA, ROCIO	72,06	APROBADOS SIN PLAZA				C1	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	Pamplona
VICUÑA SAIZ, RICHARD	60,96	APROBADOS SIN PLAZA					NO DISPONIBLE	DISPONIBLE	Pamplona
HERRERA HERRERA, ELISA GABRIELA	60,89	APROBADOS SIN PLAZA					NO DISPONIBLE	DISPONIBLE	Pamplona
ASENJO ORZANCO, AINARA	42,32	NO APROBADOS	SI		B2	B2	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	Ambos
LUIS LIZARRAGA, OIER	51,44	NO APROBADOS				C1	DISPONIBLE	DISPONIBLE	Pamplona
ALBERO ELORZA, IRENE	44,41	NO APROBADOS				B2	DISPONIBLE	DISPONIBLE	Pamplona
CIAURRIZ UGARTE, ANA ESTHER	22,89	NO APROBADOS					DISPONIBLE	DISPONIBLE	Ambos
ECHARTE MEDINA, JON	18,89	NO APROBADOS				C1	DISPONIBLE	DISPONIBLE	Pamplona
ALDUAIN VIGIL, IZASKUN	18,00	NO APROBADOS					DISPONIBLE	DISPONIBLE	Pamplona
VARGAS BALBOA, ANDRES	17,11	NO APROBADOS					DISPONIBLE	DISPONIBLE	Pamplona
FERNANDEZ ESLAVA, BLANCA	17,11	NO APROBADOS				B2	DISPONIBLE	DISPONIBLE	Pamplona
REDIN IROZ, AMAIA	16,89	NO APROBADOS				B2	DISPONIBLE	DISPONIBLE	Pamplona
FERNANDEZ BOLEAS, CELIA	16,44	NO APROBADOS				B2	DISPONIBLE	DISPONIBLE	Ambos
JIMENEZ BLASCO, UXUA	16,22	NO APROBADOS				C1	DISPONIBLE	DISPONIBLE	Pamplona
CANTERO AGUDO, JORGE	16,00	NO APROBADOS					DISPONIBLE	DISPONIBLE	Pamplona
BARQUIN DIAZ, NAIA	15,11	NO APROBADOS				C1	DISPONIBLE	DISPONIBLE	Pamplona
GARAYOA ZAZPE, EVA	14,00	NO APROBADOS					DISPONIBLE	DISPONIBLE	Pamplona
MONREAL PASCUAL, SARA	13,33	NO APROBADOS					DISPONIBLE	DISPONIBLE	Pamplona
ESPUELAS ZUAZU, SANDRA	12,89	NO APROBADOS					DISPONIBLE	DISPONIBLE	Ambos
ITURAIN AIZPUN, LAURA	12,89	NO APROBADOS				B2	DISPONIBLE	DISPONIBLE	Pamplona
ITURBE MENDIVIL, YOLANDA	12,67	NO APROBADOS					DISPONIBLE	DISPONIBLE	Pamplona

*Art. 8 del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de enero de 2025 por el que se regula la contratación en régimen administrativo del Personal de

Administración y Servicios de la Universidad Pública de Navarra aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno:

Excepciones al régimen general de prioridad en las listas de aspirantes.

1. Los aspirantes a la contratación temporal que tengan un grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100, superen las pruebas selectivas y acrediten el grado de discapacidad y la compatibilidad con el desempeño de las tareas y funciones propias del puesto de trabajo, tendrán prioridad para el llamamiento en las listas en las que estén incluidos. (*1)

En función de dicha prioridad se les reservará la primera de cada tres plazas ofertadas (D.A.7ª Estatuto del Personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra).

2. Los aspirantes a la contratación temporal que tengan una edad superior a los 55 años y, al menos, 15 años de servicios prestados en la Universidad Pública de Navarra como personal de administración y servicios, tendrán prioridad para el llamamiento en las listas en las que se encuentren incluidos, salvo respecto de los aspirantes que se encuentren en la situación descrita en el apartado 1.(*2)

Nota: Las causas de excepción al régimen general de prioridad de las listas de aspirantes, establecidas en el citado art. 8, deberán ser comunicadas y acreditadas por la persona interesada en cualquier momento a la Sección de Gestión de Personal de la Universidad Pública de Navarra.